

## INFORME SAE-MADRID 2021-2025

Quienes hemos formado parte de la actividad diaria y permanentemente dentro del Sector, mediante el presente documento, pretendemos hacer una síntesis del trabajo llevado a cabo en este último periodo. Este informe alcanza hasta el momento en el que, tras la celebración del Congreso Extraordinario, nuestra Secretaria General se incorpora a la dirección del SAE-Estatal. Lo que vino después de este momento fue una situación ajena a nuestro trabajo y responsabilidad pero que, por lo que quiera que sea, el resultado del citado Congreso terminó por contaminar el trabajo y la convivencia del SAE-Madrid, reflejándose sin motivo en nuestro ámbito una situación innecesaria.

Hemos asumido la misión de gestionar hasta el último momento la labor a la que nos comprometimos pese a todos los obstáculos, creemos que nuestra tarea fundamental hasta el último momento se ha podido atender siempre desde la total disposición para continuar con el trabajo acorde a la responsabilidad que se exige al nivel de la representación que hemos ostentado.

El periodo al que nos referimos se desarrolló por todos los miembros de la Ejecutiva con práctica normalidad, hemos de decir antes de nada que una integrante solo participó en una o dos reuniones al comienzo del periodo, por incompatibilidad de sus circunstancias laborales y la dificultad que le suponía compaginarlas con la labor dentro de CCOO.

Se ofreció la oportunidad de integrarse en los equipos a todos y todas, cada cual, decidió su nivel de implicación en el trabajo diario y se respetó sin ningún tipo de problema. Las reuniones siempre se desarrollaron con el debate oportuno y el intercambio de valoraciones sobre las actuaciones a llevar a cabo en cada momento, por ello, volviendo a lo anterior, una mirada o revisión al periodo indicado no hacía sospechar un final así, por eso es productivo hacer una reflexión del porqué de ciertos comportamientos que no aportan nada sino más bien lo contrario, entorpecen.

Un análisis de este periodo en su conjunto, nos lleva a confirmar lo absurdo de provocar controversias cuando no tienen origen en este ámbito del que hoy hablamos, por eso pedimos para próximas veces que no reproduzcamos sesgos que nos sean ajenos.

Este Sector debe dedicarse a lo que verdaderamente importa, si todas y todos reconocemos y compartimos el objetivo fundamental, no perdamos tiempo, pues nos jugamos mucho día a día, nuestra representatividad está en juego, por eso es inasumible si pensamos en nuestra afiliación que se den este tipo de situaciones y que por ello nos distraigamos de aquello que es frente común y de interés general: la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores.

Tras esta reflexión inicial a la que os animamos tengáis presente, pasamos a enumerar aquellas cuestiones fundamentales que han ocupado a la Organización y a este Sector en este periodo de cuatro años.

## EL SECTOR EN LAS MOVILIZACIONES

Ha sido un periodo no exento de movilizaciones y actos ante las sedes de Función Pública y también en determinados Ministerios para reivindicar cuestiones que afectaban a temas concretos como la ley de la Ciencia, la problemática en Inspección del Trabajo y Seguridad Social, cierres de centros y traslados de personal como en MITECO o situación vivida en Museos Estatales y, en concreto, los ubicados en Madrid derivados de la inadecuada clasificación profesional asignada a sus puestos de trabajo en el desarrollo de la negociación del IV Convenio. También los problemas en relación al convenio del Museo del Prado, en Patrimonio Nacional y en el INAEM. Aprovechar este documento para recordar las concentraciones en Instituciones Penitenciarias, especialmente aquellas llevadas a cabo cada vez que se produjo una agresión a cualquier persona empleada pública y que aún hoy, lamentablemente, cada cierto tiempo se suceden, por lo que hemos de seguir denunciando este tipo de situaciones.

CARRERA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN <b>TODO</b>	CARRERA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN <b>TODO</b>	CARRERA PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN <b>TODO</b>
<b>CONCENTRACIÓN</b>	<b>CONCENTRACIÓN</b>	<b>CONCENTRACIÓN</b>
<b>LEY DE LA CIENCIA</b>	<b>LEY DE LA CIENCIA</b>	<b>LEY DE LA CIENCIA</b>
en todos los centros de trabajo	ORGANIZACION CENTRAL	CANTOBLANCO
Miércoles 30 de marzo 11:00 h Paro de 15 minutos En la entrada de los centros.	Miércoles 30 de marzo 11:00 h Paro de 15 minutos En la escalinata de Serrano	Miércoles 30 de marzo 11:00 h Paro de 15 minutos En la rotonda entre ICMM, ICP e ICV
Convocan:   Apoyan:  	Convocan:   Apoyan:  	Convocan:   Apoyan:  

Pero ha habido, lógicamente, cuestiones de carácter general que han sido motivo fundamental de las movilizaciones llevadas a cabo, temas tan notables en este periodo como, en material de salud laboral, la presencia de amianto en determinados centros de trabajo, el desarrollo de los procesos de estabilización de empleo o la falta de desarrollo de los acuerdos Administración-Sindicatos alcanzados en este periodo que afectaban tanto al personal funcionario como laboral.



requerida.

También en aquellas en las que se han impulsado actos y actuaciones en fechas de referencia como las que tienen que ver con políticas de Igualdad de Género o para mostrar nuestra repulsa a esas situaciones de violencia de género en los que CCOO y el Sector, hemos tenido presencia en las concentraciones realizadas cada vez que teníamos la mala noticia de la existencia de nuevas víctimas por esta causa.

Hemos participado igualmente en los actos y reivindicaciones realizadas para impulsar la negociación del diálogo social en la mejora de medidas fundamentales como la subida del SMI o la que debieran reflejar los convenios colectivos, recordemos también la que se llevó a cabo vinculada al servicio postal público.

## **EL SAE-MADRID RESPONDE**

No puede pasarse por alto lo que representa la posibilidad de que el Sector se inserte en la actividad diaria que se desarrolla por la Organización en la sede de Lope de Vega. El recurso que supone tener acceso a compañeros y compañeras que median con la Administración General del Estado y sus Ministerios para el conjunto de los sectores que abarca CCOO es fundamental a la hora de dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en general y para la gestión diaria de las delegadas y delegados de toda la Organización. Un ejemplo a destacar son las múltiples consultas relacionadas con la gestión llevada a cabo por el Servicio Público de Empleo efectuadas al Sector desde cualquier ámbito de CCOO en Madrid.

También la inmediatez en la aclaración y respuesta de las consultas generadas en las citas jurídicas para aquellas personas que son empleadas públicas de la AGE. Hemos dado apoyo y orientación a las dudas surgidas vinculadas a los acuerdos alcanzados con la Administración y sobre las que versaban fundamentalmente las consultas que se nos requerían. El conocimiento por parte de los miembros del SAE-Madrid del origen de muchas de las reclamaciones ha permitido una mejor gestión en el asesoramiento que desde el Área Jurídica se debía efectuar. Recordemos temas como los relacionados con la problemática del reconocimiento de trienios, estabilización de empleo, aplicación del acuerdo de fondos adicionales en el caso del personal funcionario o el acceso y gestión de la jubilación parcial, pago de atrasos y, desarrollo de la clasificación profesional en el caso del personal laboral del Convenio Único. También hemos sido puente en la interlocución del Área Jurídica con aquellos ámbitos más particulares que cuentan con convenios propios o condiciones laborales concretas.

A nivel individual han sido muchas las consultas telefónicas y por correo electrónico que hemos tenido que atender. Si hemos de destacar la temática de las mismas o clasificarlas, uno de los primeros puestos lo ocuparía las relacionadas con el acceso al empleo público y la posibilidad de contar con temario o cursos preparatorios que faciliten al opositor u opositora su participación en la mejor de las condiciones.



Hemos procurado integrar a las nuevas delegadas y delegados que se incorporaban a la organización, les hemos explicado la estructura en la que se organiza el Sindicato y realizado acciones formativas tanto en lo concerniente al área de Salud Laboral como aquellas que sirvieron para dar a conocer el desarrollo la negociación en la AGE y la posición del Sindicato en los temas fundamentales.

Hemos pretendido siempre facilitar la información requerida a la mayor brevedad y puesto en contacto, cuando ha sido necesario por el tema en cuestión, a la persona con las diferentes secciones en Madrid a las que se les vinculada específicamente la consulta realizada.

Hemos gestionado la puesta en marcha del acceso a la jubilación parcial del personal laboral, tanto en el acceso a la misma como en la participación de los concursos. Cabe destacar que inicialmente supuso una complejidad grande ya que no existía y hubo de explicarse cómo debían tramitarlo, explicando los recursos necesarios y, ayudando incluso a cumplimentar las solicitudes. Siendo conscientes que la calidad de la atención debía estar asegurada y que el Sector del Estado debía y debe contribuir a justificar ante la ciudadanía la utilidad del Sindicato y la capacidad de CCOO para aportar soluciones.

Hemos cumplido con el trabajo de justificar y defendernos ante posibles cuestionamientos o valoraciones sobre aquellas decisiones susceptible de generar controversias llevaran o no la firma de CCOO, por citar algunos ejemplos recordemos los acuerdos en materia salarial, la metodología que regiría los procesos de estabilización de empleo o, en este último periodo, todo lo que gira en torno a la situación de MUFACE.



## **LAS SECCIONES SINDICALES**

Queremos aprovechar este informe para poner en valor el trabajo desarrollado por todas y cada una de las secciones sindicales en Madrid, por las delegadas y delegados de CCOO que han estado en cada momento donde se les ha requerido.

Hemos seguido promoviendo las reuniones periódicas de coordinación y de toma de decisiones para la puesta en común, cuestión fundamental para abrir debate de cuantos temas han sido necesarios y para fijar posición cada vez que se nos ha requerido desde el Sector del Estado.

Todas y todos sumamos y somos parte a la hora de atribuir éxitos o fracasos de este periodo, desde el SAE-MADRID hemos acudido donde se nos ha requerido y hemos facilitado soporte en las reuniones llevadas a cabo con las personas responsables de recursos humanos en los ámbitos, también a la hora de proceder con la renovación de las secciones velando por el correcto cumplimiento y desarrollo del procedimiento requerido.

La presencia de CCOO adecuada en los centros de trabajo es lo que directamente podemos relacionar con el dato de afiliación y, por supuesto, en el resultado de las elecciones sindicales.

Pero queremos dejar aviso en este informe de lo que se viene constatando en estos últimos años y es que cada vez más se están entrecruzando elementos que pueden alterar nuestro trabajo en el momento más inesperado y, con ello, el resultado de la tarea que hemos desempeñado a lo largo de todo el tiempo en el que se debiera evaluar-

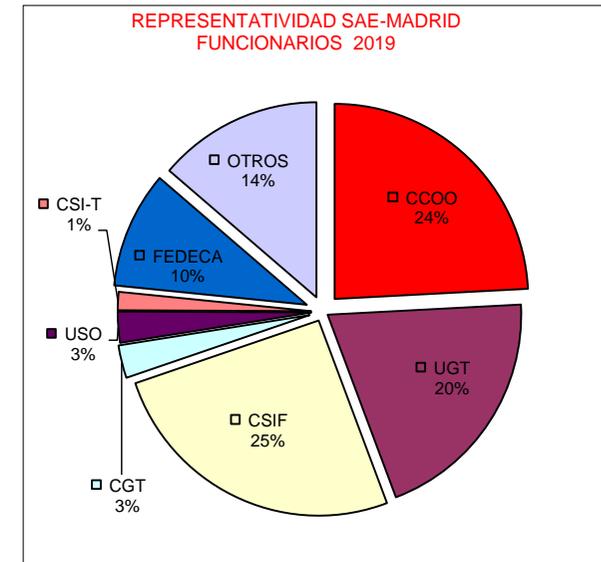
La etapa de post-pandemia COVID-19, nos ha traído un periodo en el que la sociedad está muy polarizada y la ideología y el discurso interesado no exento de mentira, puede que haya estado jugando un papel mayor en este periodo que épocas atrás y, por tanto, nuestra mayor o menor cercanía con partidos políticos o ser o no firmantes de ciertos acuerdos según el Gobierno del que se trate, nublan y distorsionan la valoración de nuestro trabajo en los centros.

Pasamos ahora a aportar los datos de afiliación facilitados por la FSC-MADRID referidos a la fecha indicada.

## ANÁLISIS ELECCIONES SINDICALES Y AFILIACIÓN

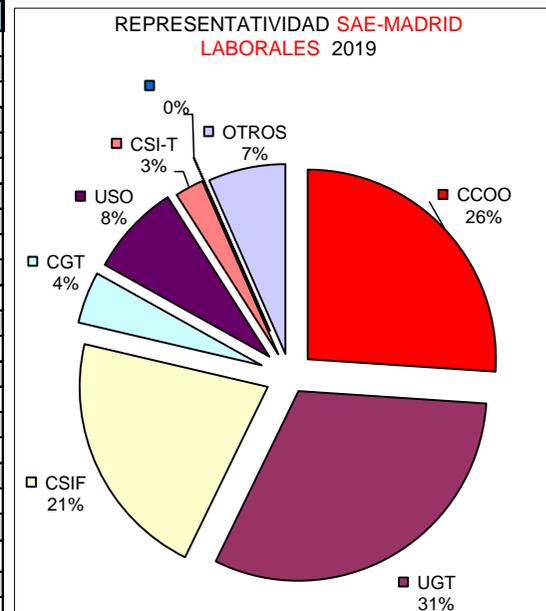
El periodo al que responde este informe pese a la cada vez mayor complejidad ideológica y social en la que nos hemos movido, fue valorado positivamente en materia de resultados electorales. El Sector del Estado en Madrid, con las aportaciones de todas y todos, ha compensado gracias a sus resultados otros que fueron menos afortunados. Este hecho ha servido para minimizar la pérdida y seguir teniendo una óptima capacidad de influencia en las mesas de negociación. No podemos dejar de relacionar la afiliación con lo indicado al comienzo del párrafo anterior, socialmente ha habido y hay corrientes de opinión interesadas en desgastar a las organizaciones sindicales de clase, al tiempo, se reorienta a la clase trabajadora a no tener más ideología que la que responda a sus propios intereses personales o corporativos abandonando la idea de lo colectivo y de formar parte de organizaciones en las que se fomente el debate y participación en objetivos que son casi siempre comunes. El otro elemento que por sí solo explica la pérdida de afiliación es la media de las edades de nuestras afiliadas y afiliados, mientras no se resuelva el problema de envejecimiento de las plantillas con nuevas incorporaciones, seguiremos acusando sucesivamente este descenso en la afiliación porque, en el periodo en el que entramos, somos conscientes que incrementarán significativamente el número de jubilaciones.

ORGANISMO 17.6.19	CCOO	UGT	CSIF	CGT	USO	CSI-T	FEDECA	OTROS	TOTAL
<b>MINISTERIOS</b>									
Mº Trabajo, Migraciones y Seg. Social	7	3	10	8	2		3		33
Mº Presidencia, Relac. Cortes e Igualdad	5	6	6				4		21
Mº de Fomento	4	3	8			2	6		23
Mº de Hacienda	3	4	6				5	9	27
Mº Política Territorial y Función Pública	7	6	8					2	23
Mº Agricultura, Pesca y Alimentación	4	4	7	3			5		23
Mº Para la Transición Ecológica	5	2	6		2		6	2	23
Mº As.Exteriores, U. Europea y Coop.	3	3	7				8	4	25
Mº de Justicia	9	5	5				4		23
Mº de Interior	6	8	8					11	33
Mº Sanidad ,Consumo y Bienestar Social	8	4	9			2			23
Mº Educación y Formación Profesional	4	8	5	4					21
Mº de Cultura y Deporte	8	8	7						23
Mº de Industria, Comercio y Turismo	5	4	5		1		8		23
Mº de Economía y Empresa	3	4	5		3	2	6		23
Mº Ciencia, Innovación y Universidades	4	5	6	3	3	1		3	25
Mº de Defensa	7	7	9						23
<b>AGENCIAS</b>									
AECID		7	6						13
A- METEOROLOGÍA (AEMET)	4	2	7						13
A-MEDICAMENTO Y P. S	6		9			2			17
AESA	1		7				5		13
A-BOE	2	3							5
									0
CSIC	11	4	6		4				25
A-FERROVIARIA	5								5
A-INVESTIGACION	1	3	3		2				9
AEAT-mayo	3	6	2				4	16	31
<b>OTROS ORGANISMOS</b>									
Reina Sofia	4	5							9
Organos Centrales de Justicia	9	1	2					11	23
Estatutarios . Gomez Ulla	5		1			1		16	23
Tribunal Constitucional	2	2						5	9
Tribunal Cuentas	3	4	4					6	17
CSN	3	4	4					6	17
CNMC	4	4	1						9
AEPD	5	4							9
									0
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>133</b>	<b>169</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>64</b>	<b>91</b>	<b>662</b>

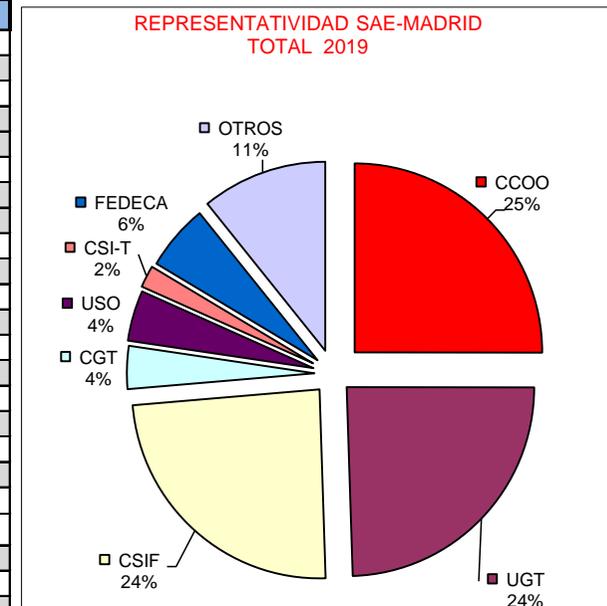


## COMITÉS DE EMPRESA 2019

ORGANISMO 17.6.19	CCOO	UGT	CSIF	CGT	USO	CSI-T	OTROS	TOTAL
<b>MINISTERIOS</b>								
Mº Trabajo, Migraciones y Seg. Social	3	6	5	4	1		2	21
Mº Presidencia, Relac. Cortes e Igualdad	4	3	4		2			13
Mº de Fomento	5	5	4	1		2		17
Mº de Hacienda	3	9	3		1	3	4	23
Mº Política Territorial y Función Pública	2	4	3					9
Mº Agricultura, Pesca y Alimentación	2	4	1	1			1	9
Mº Para la Transición Ecológica	4	2	3		2		2	13
Mº As.Exteriores, U. Europea y Coop.	3	2	3				1	9
Mº de Justicia		8	1					9
Mº de Interior	5	7	9	2				23
Mº Sanidad ,Consumo y Bienestar Social	6	5	8		2			21
Mº Educación y Formación Profesional		5	3	1				9
Mº de Cultura y Deporte	7	9	6				1	23
Mº de Industria, Comercio y Turismo	7	3	2		1			13
Mº de Economía y Empresa	5	5	2	1	3	1		17
Mº Ciencia, Innovación y Universidades	5	6	3	1	2	2	4	23
Mº de Defensa	11	10	6			2		29
								0
<b>AGENCIAS</b>								
								0
		<b>UGT</b>	<b>CSIF</b>	<b>CGT</b>	<b>USO</b>	<b>CSI-T</b>	<b>OTROS</b>	0
AECID	3	1	1					5
A- METEOROLOGÍA (AEMET)	1	1	1					3
A-MEDICAMENTO Y P. S			1					1
AESA	1							1
A-BOE	2	4	1	2				9
A-E protección S.D		2	3					5
CSIC	7	4	2		12			25
A-FERROVIARIA	1							1
A-INVESTIGACION					1			1
AEAT-mayo	2	4	3				8	17
								0
								0
	<b>CCOO</b>	<b>UGT</b>	<b>CSIF</b>	<b>CGT</b>	<b>USO</b>	<b>CSI-T</b>	<b>OTROS</b>	0
								0
<b>OTROS ORGANISMOS</b>								
								0
Reina Sofia	5	9	3					17
Organos Centrales de Justicia	4		1					5
								0
Tribunal Constitucional	1							1
Tribunal Cuentas	4	5						9
CSN	1	1	1	1			1	5
								0
								0
Consejo Patrimonio	2	3	4	4	5		3	21
								0
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>127</b>	<b>87</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>27</b>
								<b>407</b>

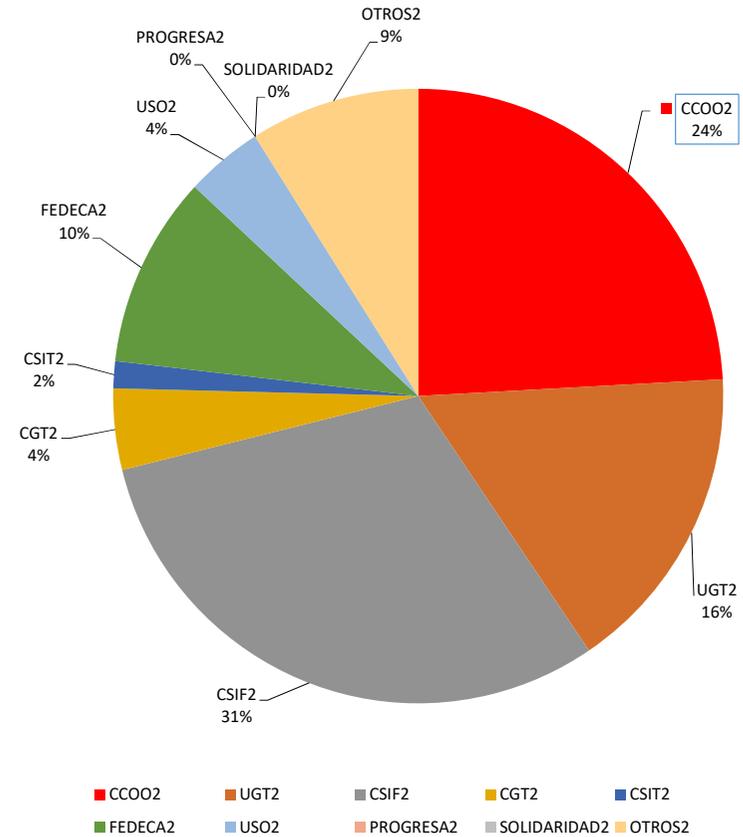


ORGANISMO 17.6.19	CCOO	UGT	CSIF	CGT	USO	CSI-T	FEDECA	OTROS	TOTAL
<b>MINISTERIOS</b>									
Mº Trabajo, Migraciones y Seg. Social	10	9	15	12	3		3		52
Mº Presidencia, Relac. Cortes e Igualdad	9	9	10		2		4		34
Mº de Fomento	9	8	12	1		4	6		40
Mº de Hacienda	6	13	9		1	3	5	13	50
Mº Política Territorial y Función Pública	9	10	11					2	32
Mº Agricultura, Pesca y Alimentación	6	8	8	4			5	1	32
Mº Para la Transición Ecológica	9	4	9		4		6	4	36
Mº As.Exteriores, U. Europea y Coop.	6	5	10				8	5	34
Mº de Justicia	9	13	6						28
Mº de Interior	11	15	17	2				11	56
Mº Sanidad ,Consumo y Bienestar Social	14	9	17		2	2			44
Mº Educación y Formación Profesional	4	13	8	5					30
Mº de Cultura y Deporte	15	17	13					1	46
Mº de Industria, Comercio y Turismo	12	7	7		2		8		36
Mº de Economía y Empresa	8	9	7	1	6	3	6		40
Mº Ciencia, Innovación y Universidades	9	11	9	4	5	3		7	48
Mº de Defensa	18	17	15			2			52
<b>AGENCIAS</b>									
AECID	3	8	7						18
A- METEOROLOGÍA (AEMET)	5	3	8						16
A-MEDICAMENTO Y P. S	6		11			2			19
AESA	2		7				5		14
A-BOE	4	7	1	2					14
A-E proteccion S.D		2	3						5
CSIC	18	8	8		16				50
A-FERROVIARIA	6								6
A-INVESTIGACION	1	3	3	3					10
AEAT-mayo	5	10	5				4	24	48
<b>OTROS ORGANISMOS</b>									
Reina Sofia	9	14	3						26
Organos Centrales de Justicia	13	1	3					11	28
Estatutarios . Gomez Ulla	5		1			1		16	23
Tribunal Constitucional	3	2						5	10
Tribunal Cuentas	7	9	4					6	26
CSN	4	5	5	1				6	21
CNMC	4	4	1						9
AEPD	5	4							9
Consejo Patrimonio	2	3	4	4	5			3	21
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>260</b>	<b>257</b>	<b>39</b>	<b>46</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	<b>115</b>	<b>1063</b>



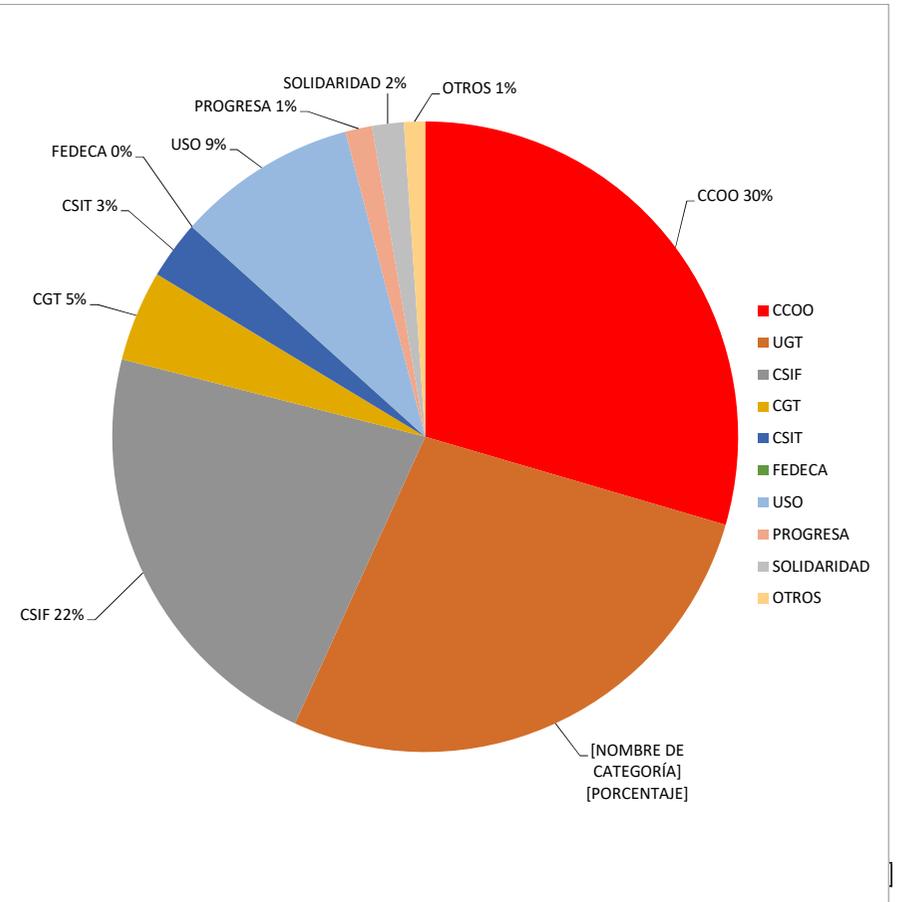
RESULTADO EESS 2023

MINISTERIOS	CCOO	UGT	CSIF	GGT	CSIT	FEDECA	USO	PROGRESA	SOLIDARIDAD	OTROS	JUNTA
IGUALDAD	4	3	2	0	0	0	0	0	0	0	9
AGRICULTURA	3	3	6	3	0	8	0	0	0	0	23
POLÍTICA TERRITORIAL	5	4	8	0	0	0	0	0	0	0	17
UNIVERSIDADES	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	13
TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	5	3	8	3	0	4	2	0	0	0	25
SEGURIDAD SOCIAL INCLUSIÓN	5	4	9	5	0	4	2	0	0	0	29
PRESIDENCIA	6	5	10	0	0	0	0	0	0	0	21
TRANSPORTES	3	3	9	0	2	6	0	0	0	0	23
HACIENDA Y FP	3	3	8	0	0	6	0	0	0	9	29
TRANSICIÓN ECOLÓGICA	6	3	11	0	0	0	3	0	0	0	23
ASUNTOS EXTERIORES	5	0	10	0	0	8	0	0	0	0	23
JUSTICIA	6	4	7	0	0	6	0	0	0	0	23
INTERIOR	5	9	7	0	0	0	0	0	0	10	31
SANIDAD	6	6	9	0	0	0	0	0	0	0	21
DERECHOS SOCIALES	7	3	7	0	0	0	0	0	0	0	17
CONSUMO	3	4	6	0	0	0	0	0	0	0	13
EDUCACIÓN	5	9	4	5	0	0	0	0	0	0	23
DEPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIA	5	2	8	0	0	8	0	0	0	0	23
ASUNTOS ECONÓMICOS	3	4	6	0	1	7	2	0	0	0	23
CIENCIA E INNOVACIÓN	3	4	8	0	3	0	2	0	0	3	23
DEFENSA	6	6	11	0	2	0	0	0	0	0	25
GÓMEZ ULLA (ESTATUTARIOS)	2	0	3	8	0	0	0	0	0	10	23
AECID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEMET	4	0	0	0	0	0	9	0	0	0	13
AESA	2	0	6	0	0	5	0	0	0	0	13
BOE	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	5
CSIC	8	3	7	0	0	0	5	0	0	2	25
AESF	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AEI	2	3	3	0	0	0	1	0	0	0	9
AEMPS	3	0	9	0	1	0	0	0	0	0	13
AEPD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CSN	4	1	6	0	0	2	0	0	0	0	13
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	3	1	0	0	0	0	0	0	0	5	9
TRIBUNAL CUENTAS	4	3	2	0	0	0	0	0	0	8	17
CDTI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Org. Centrales de JUSTICIA	7	2	4	0	0	0	0	0	0	10	23
MUSEO REINA SOFÍA	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	<b>153</b>	<b>104</b>	<b>194</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>64</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>634</b>
	CCOO	UGT	CSIF	CGT	CSIT	FEDECA	USO	PROGRESA	SOLIDARIDAD	OTROS	



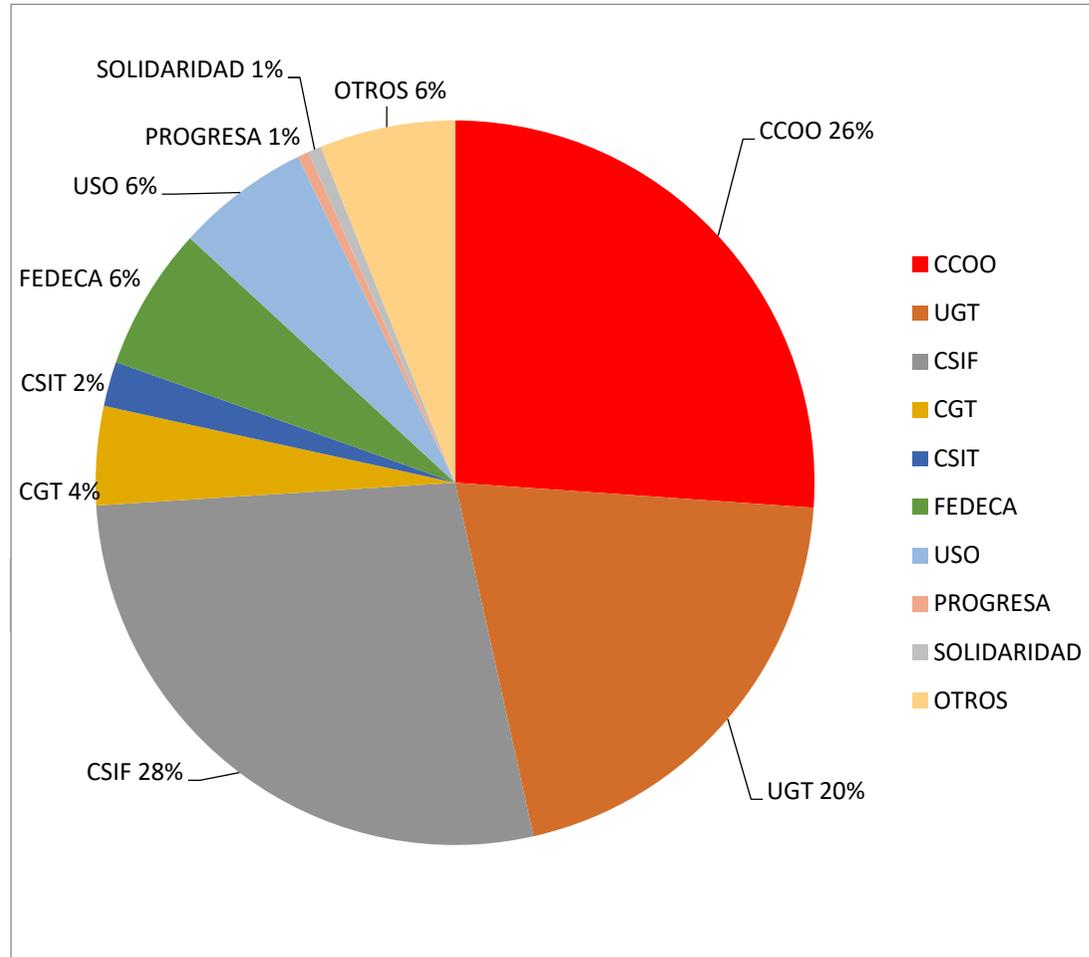
### RESULTADO EESS 2023

MINISTERIOS	CCOO	UGT	CSIF	CGT	CSIT	FEDECA	USO	PROGRESA	SOLIDARIDAD	OTROS	COMITÉ
IGUALDAD	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AGRICULTURA	2	4	1	0	0	0	0	0	0	2	9
POLÍTICA TERRITORIAL	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
UNIVERSIDADES	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	3	7	3	0	0	0	0	0	0	0	13
SEGURIDAD SOCIAL INCLUSIÓN	3	2	2	0	1	0	2	3	0	0	13
PRESIDENCIA	3	3	2	0	0	0	1	0	0	0	9
TRANSPORTES	3	7	5	0	2	0	0	0	0	0	17
HACIENDA Y FP	0	9	3	3	4	0	2	2	0	0	23
TRANSICIÓN ECOLÓGICA	3	3	3	0	0	0	3	0	1	0	13
ASUNTOS EXTERIORES	3	1	5	0	0	0	0	0	0	0	9
JUSTICIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERIOR	4	6	10	1	0	0	0	0	0	0	21
SANIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS SOCIALES	5	4	6	0	0	0	2	0	0	0	17
CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CULTURA Y DEPORTE	7	7	4	2	0	0	0	0	3	0	23
INDUSTRIA	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	9
ASUNTOS ECONÓMICOS	4	4	2	0	0	0	3	0	0	0	13
CIENCIA E INNOVACIÓN	2	5	5	0	2	0	4	0	0	3	21
DEFENSA	9	7	9	0	2	0	0	0	0	0	27
AECID	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	5
AEMET	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AESA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
BOE	1	5	1	2	0	0	0	0	0	0	9
CSIC	7	5	4	0	0	0	10	0	0	1	27
AESF	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AEI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AEMPS	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	5
AEPD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CSN	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TRIBUNAL CUENTAS	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	9
CDTI	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
PATRIMONIO NACIONAL	2	1	3	5	0	0	6	0	0	0	17
Org. Centrales de JUSTICIA	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
MUSEO REINA SOFÍA	4	5	4	4	0	0	0	0	0	0	17
	<b>108</b>	<b>100</b>	<b>81</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>366</b>
	<b>CCOO</b>	<b>UGT</b>	<b>CSIF</b>	<b>CGT</b>	<b>CSIT</b>	<b>FEDECA</b>	<b>USO</b>	<b>PROGRESA</b>	<b>SOLIDARIDAD</b>	<b>OTROS</b>	
	<b>108</b>	<b>100</b>	<b>81</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	



## RESULTADO EESS 2023

CCOO	UGT	CSIF	CGT	CSIT	FEDECA	USO	PROGRESA	SOLIDARIDAD	OTROS	TOTAL
261	204	275	44	20	64	60	5	6	61	1000



SECTOR: ADMINISTRACION DEL ESTADO  
AUTONOMÍA: MADRID  
PERIODO: 2023

SERVICIOS A LA CIUDADANIA ADMINISTRACION DEL ESTADO

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2021	2.828	2.832	2.840	2.833	2.822	2.812	2.805	2.800	2.780	2.767	2.747	2.724
2022	2.686	2.677	2.679	2.657	2.660	2.674	2.667	2.644	2.644	2.641	2.639	2.618
2023	2609	2610	2599	2592	2588	2579	2562	2553	2541	2537	2524	2492
2024	2.488	2.500	2.514	2.503	2.492	2.484	2.469	2.463	2.482	2.477	2.467	2.449

## CONCLUSIONES

Creemos que hemos podido afrontar un periodo complejo hasta el último momento donde el objetivo principal ha podido llevarse a cabo tanto en el trabajo diario como aquel que implicó un trabajo más a medio y largo plazo.

Los resultados a nivel general en cuanto a las mejoras laborales obtenidas en este periodo son producto de negociaciones que exceden las competencias directas de este Sector. La calidad y cantidad de los logros mencionados, deben ser valorados en aquellos documentos o debates que giren en torno a la consecución de los objetivos de la negociación colectiva pero, si nos ceñimos a los objetivos que identificamos hace cuatros años en el proceso anterior, podemos constatar que acertamos, en general, en identificar aquellas cuestiones que tenían que ser prioritarias en esas negociaciones.